

Table with 3 columns: Tarifa, Plana, Pesetas. Rows for 1st, 2nd, 3rd, 4th, 5th, 6th, 7th, 8th, 9th, 10th, 11th, 12th, 13th, 14th, 15th, 16th, 17th, 18th, 19th, 20th, 21st, 22nd, 23rd, 24th, 25th, 26th, 27th, 28th, 29th, 30th, 31st, 32nd, 33rd, 34th, 35th, 36th, 37th, 38th, 39th, 40th, 41st, 42nd, 43rd, 44th, 45th, 46th, 47th, 48th, 49th, 50th.

COMUNICADOS, & ptes. convencionales

TARIFA DE ANUNCIOS.

Table with 3 columns: Tarifa, Plana, Pesetas. Rows for 1st, 2nd, 3rd, 4th, 5th, 6th, 7th, 8th, 9th, 10th, 11th, 12th, 13th, 14th, 15th, 16th, 17th, 18th, 19th, 20th, 21st, 22nd, 23rd, 24th, 25th, 26th, 27th, 28th, 29th, 30th, 31st, 32nd, 33rd, 34th, 35th, 36th, 37th, 38th, 39th, 40th, 41st, 42nd, 43rd, 44th, 45th, 46th, 47th, 48th, 49th, 50th.

SE VENDE en la villa de Torrelavega, sitio de San Bartolomé, un magnífico campo de dos hectáreas cincuenta y cuatro áreas de cabida, plantado de mil árboles frutales diversos, con casa-habitación que mide noventa y siete metros cuadrados, cuadra de ciento treinta y tres metros y socarrena de setenta metros. Dirigirse á esta Administración, donde se darán todos los detalles necesarios.

LA NUEVA RUESGANA

El coche de la Empresa de este título, que presta servicio alternado de Santander á Ramales y viceversa, se drá desde el día 20 del corriente de esta ciudad á las seis de la mañana y de Ramales á las siete.

CORRESPONDENCIA

Madrid 20 de junio de 1891.

Señor Director de EL ATLANTICO.

Mi estimado amigo: Los diputados periodistas volvieron ayer por el buen nombre de la prensa, atacada por el señor Romero Robledo; y en esta misión, hay que reconocer que el director de El Liberal rayó á gran altura como orador intencionado, hábil y agresivo. Su discurso fué aplaudido por toda la Cámara.

El director de La Libertad, señor Betegón, justificó con severa palabra de los cargos que contra el periódico que dirige se habían formulado, y rechazó las frases duras que para dicha publicación tuvo el señor Romero Robledo.

López Mora, por El Imparcial, explicó los errores en que algunos periódicos habían incurrido.

Hoy—y ya han empezado—hablan los señores Pedregal, Canalejas y Sardoal; rectificarán el señor Romero Robledo y el señor Moya y se dará por suficientemente discutido el asunto.

Es casi seguro que el señor Romero Robledo retire su proposición.

Si las horas de reglamento no alcanzaran para terminar el debate, el señor Pidal, de acuerdo con el Gobierno, prorrogará la sesión.

Plantearse seguidamente la conveniencia de celebrar sesiones dobles, para que puedan quedar aprobados los presupuestos generales del Estado cuanto antes; y se propondrá que se celebren de nueve á doce de la mañana y de tres á siete de la tarde.

En la primera sesión se discutirán los presupuestos, y en la segunda la interpelación del señor Labra sobre cuestiones ultramarinas, que comenzará el lunes.

EL ATLANTICO

AÑO VI.

SANTANDER.—LUNES 22 DE JUNIO DE 1891.

NÚM. 163

El Gobierno supone que en seis sesiones pueden quedar despachados los asuntos económicos del señor Cos-Gayón, que es el tiempo que cree tardará el Senado en aprobar el proyecto del Banco.

Los presupuestos de Ultramar seguramente que no se discutirán en esta legislatura. Por eso el comité económico antillano ha desistido de presentar los telegramas que había recibido de Cuba á S. M. la reina y al jefe del Gobierno.

Créese que la corte regresará á Madrid en la semana próxima y que marchará á San Sebastián en la primera decena del mes de julio.

La sesión del Senado empleó ayer en debatir la cuestión de presidencia de la comisión del proyecto del Banco.

El señor Botella pretendió que debía redactarse inmediatamente el dictamen, á lo cual se opusieron los individuos de la minoría, anunciando voto particular después de estudiar detenidamente el proyecto.

En su consecuencia se desistió de lo propuesto por el señor Botella.

Hoy dará dictamen la Comisión y el miércoles próximo comenzará la discusión.

Probablemente, la comisión de actas del Congreso no se reunirá hasta el lunes próximo.

La última sesión celebrada por la Asamblea del partido republicano centralista, ha tenido sus incidentes.

Se habían presentado seis enmiendas al artículo 11 del proyecto, redactado en un sentido gubernamental, y que se ocupa de procedimiento revolucionario. Las enmiendas tenían marcado carácter radical.

Fué necesario que el señor Salmerón pronunciara un discurso para disuadir á sus ardorosos correligionarios de mantenerlas; por fin fueron éstas retiradas, y quedó aprobado el programa del nuevo partido con una base adicional, en la cual se consigna que el gobierno republicano mantendrá la más estricta neutralidad con los demás países.

EXTRANJERO

En la catástrofe de Basilea perecieron ochenta infelices emigrantes italianos que se dirigían al Havre para embarcarse con destino á Nueva York. Iban en el primer vagón que cayó debajo de la locomotora, del cual no ha podido ser extraído aún ningún cadáver.

La opinión pública está muy sobrecitada en Atenas con motivo de las noticias que se reciben de Macedonia. El 18 por la noche corrió el rumor de que los búlgaros habían emprendido la marcha contra los serbios. La prensa ateniense aboga por una alianza entre Servia, Grecia y Montenegro.

Aquella señora French Sheldon que á fines

de invierno salió de Inglaterra con ánimo de recorrer el interior del África, y en efecto partió de Zanzibar con dirección al Masaland y el Kilemaudiario, se encuentra gravemente enferma y el día 12 se embarcó en Zanzibar para Inglaterra.

Despachos de Catarce, en el Estado de San Luis de Potosí, dicen que una tromba de agua acaba de causar un espantoso desastre en las cercanías de dicha ciudad, barriendo á su paso un torrente que descendía de la montaña é inundando las minas de Guadalupe, donde perecieron ahogados algunos mineros. Varios edificios construidos en las faldas de la montaña fueron arrasados y sepultados los habitantes en las ruinas.

El número de muertos asciende á 23 y á 30 el de heridos.

Los pasajeros del vapor Potosí, que llegó á Pauillac (Burdeos) el día 18, han sido sometidos á una cuarentena de observación durante tres días, por haber ocurrido en el viaje una defunción causada por la fiebre amarilla.

El número de ejecuciones sumarias que tuvieron lugar por orden del presidente Hipólito el día 28 de mayo último ascendió á unas cincuenta.

El Heraldo de Nueva York, del día 19 del corriente, publica una carta de Port-au-Prince, cuyo autor se hallaba en el palacio de la Presidencia cuando el cuerpo diplomático fué á ver al general Hipólito á fin de protestar contra la violación del consulado de Méjico que servía de asilo y refugio á varios perseguidos.

El cónsul inglés fué el primero que tomó la palabra, en términos que dicho presidente consideró agresivos hasta el punto de que saltó de su silla exclamando:—¿Es así cómo me tratáis, á mí, el presidente de un gran país?

En seguida salió del salón dando un portazo; pero pronto volvió y explicó al cuerpo diplomático—ya dispuesto á marcharse—que había salido para dar una orden.

El cónsul francés aceptó esta explicación, pero el alemán protestó contra la actitud grosera del presidente, declarando que informaría al Gobierno de tal insulto.

Nada respondió el general Hipólito, sino que prometió respetar las legaciones extranjeras. En seguida telegrafió á Méjico pidiendo permiso para apoderarse de cuatro personas refugiadas en la legación mejicana. El presidente, señor Díaz, concedió el permiso y las cuatro personas, que eran el general Souli, Mr. Rossier, Mr. Cauvin, exministro de la Justicia, y un hermano suyo, fueron fusilados el día siguiente por la mañana delante del hotel de la legación, cuyos habitantes presenciaron la ejecución.

La asamblea general de delegados del partido republicano del Ohio ha elegido al célebre Mac Kinley candidato para el cargo de Gobernador de aquel Estado en las elecciones que tendrán lugar en el otoño próximo. El interesado acepta la candidatura, pero se tiene por segura su derrota.

—El día 17 se sintió en Nueva York por espacio de algunas horas una temperatura de 100 grados Fahrenheit (cerca de 40 centígrados), habiendo ocurrido muchos casos de insolación.

LAS CORTES

Sesiones del día 20 de junio de 1891

CONGRESO

Abrese la sesión á las dos, bajo la presidencia del señor Pidal, y se aprueba el acta de la de ayer.

(Los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación, Hacienda, Fomento y Ultramar ocupan el banco azul. Escasa concurrencia en los bancos.)

Jura el duque de Tamames. El señor Danvila apoya dos proposiciones de concesión de carreteras, que son tomadas en consideración.

El señor Abella pide el pronto despacho del expediente de caducidad del canal de Aragón.

El señor ministro de Fomento dice que estudiará el asunto.

El señor ministro de Hacienda, contestando á preguntas anteriores, dice que el Gobierno desea que se discutan los presupuestos y cuenta con el apoyo de las minorías para conseguirlo.

El señor González Olivares pide datos para cuando se discutan los presupuestos de Cuba.

El señor Martín Sánchez pide documentos y apoya una proposición de ley de obras públicas en Puerto Rico.

El señor Domínguez (don Lorenzo) apoya una proposición de carretera en Sevilla.

Los señores Luanco y Monares lamentan que no estén presentes los ministros de Marina y Fomento.

Los señores ministro de la Gobernación y presidente de la Cámara disculpan la ausencia de esos ministros, diciendo que tienen que asistir hoy al Senado.

El señor Figueroa (don Alvaro) pide una nota de los delitos cometidos en los establecimientos penales y fugas de presos realizadas desde que es ministro el señor Villaverde y anuncia una interpelación sobre el particular.

El señor ministro de Gracia y Justicia rechaza los cargos que resultan del ruego del señor Figueroa, y acepta la interpelación.

Los señores Vincenti, Calvetón, Gallego, Díaz, Dato y Ruiz Martínez hacen preguntas de escaso interés.

Se entra en la orden del día. Continúa el debate del acta de la Económica Matritense.

Los señores Dato y Ansaldo rectifican. Se suspende este debate.

Sin discusión son aprobados varios dictámenes de carreteras, suplementos y transferencias de créditos y de otras clases.

Continúa el debate referente á la causa de la duquesa de Castroenríquez, discutiéndose la proposición del señor Romero Robledo.

El señor Canalejas, hablando para alusiones, comienza por reconocer el perfecto derecho que ha tenido el señor Romero Robledo para traer á debate la causa de que se trata, porque cree que el poder parlamentario es tan limitado, que solamente la conciencia de los diputados es la que puede señalar la extensión de él.

Y de la misma manera que los diputados tienen el derecho de crítica, lo tiene también la prensa con esta diferencia: que los diputados son inviolables por lo que dicen en el Parlamento, mientras que el periodista está sujeto al Código por lo que escribe en su periódico.

No desconozco que la prensa puede incurrir en exageraciones y en errores; pero la rectificación y la defensa pueden ser en el periódico inmediatas y cumplidas, mientras que en el Parlamento pueden ser y son nulas á veces.

Table with 3 columns: Precios, Trimestre, Plaz. Cta. Rows for Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filippinas.

De venta: Plazuela de la Luna, 8; kiosco de la Plaza de la Libertad; Espediduría de la calle de Hernán-Cortés; Espediduría núm. 30 Muelle de los Corconeras.—En Santoña, Astillero, Llanaes y Bañerías de la provincia.—Número suelto, cinco céntimos.

Eso ha sucedido en este caso con motivo del señor Romero Robledo. Yo no censuro que su señoría haya provocado este debate, inspirado sin duda por móviles generosos, á los cuales respondí con sus aplausos esa mayoría; antes bien me complacia en esto, porque en esa identificación entre el señor Romero y la mayoría, veía yo la ingenuidad con que mostraban su espíritu reaccionario, más plausible que el Gobierno que siendo á su vez reaccionario, lo oculta. (Rumores.)

Pero el señor Romero ha dirigido aquí duros cargos al juez que entiende en el proceso, injustos á mi juicio, porque precisamente se trata de un juez que goza de gran fama por su rectitud y sus condiciones morales, demostradas en un reciente y célebre proceso, y el señor ministro de Gracia y Justicia no se ha levantado á defender á ese juez, ni ningún otro diputado podía hacerlo, porque no era prudente entrar á discutir los autos dictados por ese juez y los fundamentos en que se han apoyado.

(El señor ministro de Gracia y Justicia pide la palabra.)

De suerte que su señoría ha atacado á quien no tiene aquí medios de defensa.

De este debate se saca una importante consecuencia, y es que en nuestras leyes de procedimiento hay algo que corregir, y los que hemos pasado por el poder hemos tocado de cerca algunas deficiencias de ellas. ¿Con qué pena recuerdo yo el trabajo que costó hacer que cesara aquella horrible prisión preventiva que hacía 16 años venían sufriendo los republicanos de la cárcel de Montilla!

En realidad, no podemos desconocer que existen inveterados vicios en nuestra organización social y que se ha dejado sentir en la administración de justicia alguna lenidad para los poderosos y excesivo rigor para otras clases, y á corregir estos defectos deben dirigirse ahora nuestros esfuerzos.

El orador hace algunas consideraciones sobre la inamovilidad judicial, la independencia de los tribunales y la responsabilidad de los magistrados, y termina rogando á todos que aprendan en el ejemplo y la ocasión presentes para suplir las deficiencias de las leyes.

El señor ministro de Gracia y Justicia, contesta á la alusión, haciendo constar que defendió al juez, que ha respetado la inamovilidad judicial y que tenía pedida la palabra para rechazar los cargos que el señor Celleruelo dirigió á la magistratura.

El señor ministro de la Gobernación pide la palabra.

Son las siete menos cuarto.

SENADO

A las tres y cinco minutos abre la sesión el general Martínez Campos. En el banco azul, el ministro de Marina; después el presidente del Consejo.

Es leída y aprobada el acta de la anterior, entrándose acto seguido en la orden del día. Continúa el debate sobre la Interpelación del señor Pacheco, acerca de la construcción de un crucero por la casa Vea Murguía.

El ministro de Marina contesta al discurso del jueves último del señor Pacheco. Explica los acuerdos del Consejo superior de la Marina, sobre el radio de acción, armamento, velocidad y desplazamiento. Explica también las garantías presentadas por la casa Vea Murguía y lee un estado del tiempo que se ha invertido en la construcción de acorazados en algunas naciones extranjeras, resultando que ninguno de dichos buques se ha construido en menos tiempo del que se exige á la antes mencionada casa, y afirma que la garantía de Vea Murguía es más verdadera que la que presentaron los señores Martínez Rivas.

Rectifica el señor Pacheco. Niega la última afirmación hecha por el señor Beránger, y formula las siguientes preguntas: Si es cierto que el ministro llevó al Consejo superior de Marina un proyecto de construcción de un acorazado, para ir al frente de la segunda división de la escuadra. Si el Consejo lo aprobó, votando en contra los señores Rodríguez Arias y Galvín. Si en el Consejo de

de Policía y él dijo que valía la pena de intentar algo. Ya estas, pues, enterada de todo, vida mía, y debes guardar el secreto como si fueras una muerta. En cuanto á tu viaje, nada temes. Yo iré en el mismo tren en que tú vayas, y tu madre te esperará efectivamente en la estación de Liverpool street, porque yo le dije que estuviera allí á nuestra llegada.

Lorenzo se empeñó en acompañarme hasta casa. Habíamos adelantado por la carretera hasta llegar cerca de la casa más próxima de los Alisos, cuando oímos el ruido de ruedas y voces de hombres detrás de nosotros. Lorenzo me abrió la puerta del cercado de aquella casa y me hizo entrar, hasta que aquéllos hubieron pasado.

Era el dog cart con el señor Maynard dentro, y señor Rayner, á pie, conduciendo el caballo por la brida.

—Suerte que va usted á pasar la noche aquí,—decía el señor Rayner.—Yo no me comprometería á encontrar la puerta de mi propia casa esta noche.

CAPITULO XXVIII

Seguimos el dog-cart á distancia suficiente para no ser vistos, la que en la neblina no necesitaba ser grande, hasta que aquél se detuvo delante de la entrada á las cocheras de los Alisos. Entonces nos deslizamos por el otro lado de la carretera, mientras el señor Rayner abrió la puerta del cercado. Lorenzo me dejó á la entrada de la alameda, la que recorrí tan á prisa como pude, y entré en casa unos minutos antes que el señor Rayner y su compañero. Como podía contar con el silencio de la señora Rayner y de la cocinera, nada dije á nadie más sobre mi excursión.

Pero no me gustaron absolutamente después de lo que Lorenzo me había dicho; el precioso regalo me causó horror. Cogí la gargantilla con ambas manos; la arrojé al suelo con mano temblorosa, y permanecí amedrentada ante mi acto de osadía, esperando ver qué me haría él en castigo.

No hizo nada. Después de contemplarme un rato que me pareció muy largo, mientras yo estuve de pie, al principio orgullosa, mas luego avergonzada de mí misma, él recogió la joya sin la menor demostración de enojo, se la metió en el bolsillo, y dijo tranquilamente:

—¡Bonito genio!... pero es una ingratitud, ¿no le parece? No importa... pronto me la pagará. ¿Quiere usted ir ahora á entretener á ese linco? Venga á buscarme á las nueve. Vaya, hija mía, vaya.

Me dió en la espalda un golpecito suave de despedida, y volví al comedor algo alisada. Pero ni la Sra. Rayner ni yo tuvimos que hacer esfuerzo alguno para entretener al Sr. Maynard, pues noté que él estaba ya

que le perdonara. Adelantábamos muy despacio por el camino hacia la carretera, y la oscuridad aumentaba.

—¿Pero qué debo hacer, Lorenzo?—pregunté temblando.—¿He de decir al señor Rayner,—¡oh, no puedo creer que él sea tan malvado!—he de decirle que tú has vuelto y no quieres que me marche?

—De ningún modo, mi vida—dijo él vivamente.—Nadie en Goldham, ni aun en mi casa, ha de saber que yo he regresado. Por eso tuve que enviar por tí con un pretexto y causarte un susto que por poco te mata. El muchacho que fué con el recado, no me conoce. Llegué aquí de la estación en un coche, pocos momentos antes de dar con él, y le envié, ofreciéndole un chelín si volvía contigo.

—Por eso tenía tanto cuidado en no perderme de vista, ni por un instante. Pero, dime, ¿á qué viene tanto misterio? ¿Por qué no vas á ver á tu padre?

—¡Ah! eso es un secreto. No te importa

—601—

que le perdonara. Adelantábamos muy despacio por el camino hacia la carretera, y la oscuridad aumentaba. —¿Pero qué debo hacer, Lorenzo?—pregunté temblando.—¿He de decir al señor Rayner,—¡oh, no puedo creer que él sea tan malvado!—he de decirle que tú has vuelto y no quieres que me marche? —De ningún modo, mi vida—dijo él vivamente.—Nadie en Goldham, ni aun en mi casa, ha de saber que yo he regresado. Por eso tuve que enviar por tí con un pretexto y causarte un susto que por poco te mata. El muchacho que fué con el recado, no me conoce. Llegué aquí de la estación en un coche, pocos momentos antes de dar con él, y le envié, ofreciéndole un chelín si volvía contigo. —Por eso tenía tanto cuidado en no perderme de vista, ni por un instante. Pero, dime, ¿á qué viene tanto misterio? ¿Por qué no vas á ver á tu padre? —¡Ah! eso es un secreto. No te importa

ministros se acordó por unanimidad que se sacara a concurso entre las casas españolas. Si el ministro parece que piensa conceder dicha construcción a una casa extranjera, y finalmente, si la casa Tompson es cierto que ha remitido los planos de dicho acorazado.

Añade que interesa mucho saber la veracidad de sus preguntas, porque resultaría muy triste que las casas constructoras españolas hicieran sacrificios por elevar la industria naval, y que, después de esto, se den las construcciones al extranjero. Para ello, alude a los senadores por Asturias, Bilbao, Cartagena, Coruña, Cádiz y Barcelona, a fin de que intervengan en asunto de tanta trascendencia.

El ministro de Marina dice que ninguna de las preguntas citadas es exacta, y en cuanto a lo demás, hará lo más conveniente para la marina y para la patria.

Rectifica el señor Pacheco y habla para alusiones el señor Rodríguez Arias, aunque con brevedad.

Rectifica también el Sr. Romero Girón, que contesta a algunas alusiones que se le hicieron y se muestra partidario de que se favorezca la industria naval española. Contesta a algunos argumentos del ministro de Marina, insistiendo en las afirmaciones formuladas en su primer discurso, respecto a que el contrato no reviste los caracteres legales que se necesita.

Habla para alusiones el señor Maluquer declarándose entusiasta por la protección y el fomento a la industria nacional.

Rectifican los señores ministro de Marina y Romero Girón.

Cuando nos retiramos, comenzaba a contestar a algunas alusiones el señor García de Leanz.

NOTAS SUELTAS

Se ha hecho extensiva a la Marina la real orden de Guerra de 8 de mayo de 1890, referente a las mejoras de pensión por abono de bonificación del tercio por Ultramar.

El viernes conferenciaron con el marqués de Comillas los diputados por Lugo, Orense y Pontevedra con objeto de pedirle que la Compañía Transatlántica no suprima una de las expediciones de vapores que salen del puerto de Vigo.

El señor marqués les expuso lo costoso que sería para la Compañía Transatlántica acceder a sus ruegos, indicándoles a la vez que sería conveniente, a los fines que se proponen, avistarse con el ministro de Ultramar, por si éste encontraba medios de ayudar con alguna subvención a que se hiciera fácil realizar la salida que trata de suprimirse.

EL PROCESO DE UNA DUQUESA

Las noticias de este proceso van decayendo de interés, casi circunscrito ahora a lo que se dice del asunto en el Congreso, en el debate promovido por el señor Romero Robledo—y con respecto al cual nos referimos a los extractos de las sesiones.

Ha declarado el librero establecido en la puerta de la iglesia de San Martín.

Interrogado por el Juez si había visto a la niña Juliana el mismo día en que se escapó de casa de la duquesa, dijo que habló con ella el mismo día en que la encontraron los guardias en el callejón de Tudescos.

Preguntado si recuerda qué traje vestía, el librero detalla perfectamente todas las prendas que la niña llevaba, conviniendo las señas con las de las ropas con que la encontraron.

Dijo además el declarante, que conmovido ante la actitud de espanto que observó en la niña, hizo algunas preguntas con objeto de saber qué le pasaba, a lo cual Juliana contestó diciéndole que había huído de la casa de su señora porque la trataba mal, tratamientos que la niña enumeró y que coinciden con los señalados por la prensa.

A las cuatro y cuarto de la tarde estuvo en la cárcel el abogado defensor de la duquesa, señor Hidalgo Saavedra, con objeto de saludar a su defendida y celebrar con ella una de esas conferencias que, sin objeto determinado y fijo, son siempre útiles entre un defensor y una procesada.

Al recado que pasó a la duquesa el direc-

tor de la cárcel, contestó aquella que si el señor Saavedra no tenía precisión de hablarla, se sirviera dispensarla por el momento, porque iba a descansar.

El señor Saavedra, como era natural, contestó que no tenía esa precisión y que no se molestase la duquesa. En seguida se marchó de la cárcel.

El juez del Centro ha dictado auto admitiendo la apelación que ha presentado el procurador de la duquesa don Pedro Gauna y García, contra el en que se negaba la excarcelación bajo fianza. Se conceden al secretario del Juzgado, señor Moreno, tres días para expedir el testimonio que ha de elevarse a la Audiencia, en el cual estarán comprendidos el auto apelado y los demás particulares que determinen el juez y el fiscal, así como los que la procesada pida y se han de dar.

Esta tarde es probable que se le notifique a la duquesa de Castroeriquez una providencia dictada por el juez de instrucción a fin de que aquella señora preste una fianza de 5.000 pesetas para responder a lo que resulte de la causa que contra ella se instruye.

Una señora que oculta su nombre, dice que piensa instituir por heredera de su cuantiosa fortuna a la niña Juliana San Sebastián.

Esta ha sido reclamada por la Comisión provincial de Guipuzcoa, en nombre de la Junta de patronato del asilo de expósitos, para que vuelva a ingresar en él, con arreglo a lo dispuesto en el reglamento.

SECCION DE NOTICIAS

Ayer terminó el solemne Triduo que celebraban en honor de su patrono, en la iglesia del Corazón de Jesús, los congregantes de San Luis Gonzaga, y recorrió por la tarde la procesión las calles que indicamos oportunamente.

El Triduo ha estado todos los días muy concurrido, demostrando en sus sermones el elocuente P. Vinuesa que no hay fatiga que le rinda ni ocasión perdida para el ejercicio de su santo ministerio. El ilustre jesuita ha pronunciado en estas funciones, dividido en tres partes, el panegírico de San Luis, como modelo de la juventud, antes, al y después de ingresar en la Compañía.

En la función que tuvo lugar ayer por la mañana, la capilla, dirigida por el organista de la Congregación, señor don José Soroa, interpretó magistralmente la misa en *mi bemol de Esclava*.

La procesión fué tan ordenada y brillante como todas las que disponen los PP. Jesuitas y la presidió, en nombre del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo, el M. I. señor Provisor, don Alejandro Fernández Cueto, formando en ella la música y una compañía del regimiento de Bailén.

En la procesión, como ya dijimos, salió por primera vez una imagen nueva de San Estanislao de Kostka.

El presbítero don José da Pena ha sido nombrado teniente cura castrense de esta plaza.

El jueves falleció en Comillas la señora doña Susana Cueto de Blanco, persona estimadísima por todo el vecindario de aquella villa, y por las más distinguidas familias que de ordinario tienen elegidas aquellas playas para la estación de verano.

Enviamos a la familia de la finada nuestro sentido pésame.

En la Casa de socorro fueron ayer curados:

A las nueve y media de la mañana, de una herida contusa en la región frontal, L. C., de 10 años, de Santander.

A las dos y media de la tarde, de una herida incisa en la región inferior y posterior del brazo izquierdo, R. B., de 21 años, de Reinosa, soltero, dependiente.

A las tres menos cuarto, de erosiones en la mano derecha, en la mejilla del mismo lado y en el cuello, B. G., de 41 años, de San Vicente de la Barquera, soltero, carguero.

A las siete y media, J. A., de 46 años, de Reinosa, casado, de una erosión en la región parietal derecha y otra en el labio superior.

En el cuarto de la guardia municipal se halla a disposición de su dueño una gorra encontrada en la vía pública.

Al pasar ayer tarde, a las dos, por la calle de San Francisco un joven de 21 años, dependiente de comercio, cayó encima un cortaplumas, con el cual se hallaba jugando un niño de 10 años en un balcón de la casa número 19, causándole una herida incisa en el brazo izquierdo, que le fué curada en la Casa de socorro.

A las siete de la tarde de antea-yer se hallaban sueltos, pastando, en las inmediaciones de la Plaza de Toros antigua, los buyes de un carro, cuando de pronto, uno de ellos se lanzó a todo escape en pos de varios chicos que a la sazón se hallaban jugando en aquel sitio.

El animal no causó, felizmente, ningún daño a los muchachos.

El dueño de los buyes fué denunciado a la Alcaldía.

Antea-yer tarde, a las seis, se presentó en la plaza de la Pescadería un individuo, con el objeto, según parece, de insultar, como lo hizo, al guardia de punto en aquel sitio, el cual reprendió el atrevido, pero inútilmente, pues éste, lejos de callar, comenzó a profetizar blasfemias, alzando aun más el tono de la voz; por todo lo cual fué denunciado a la Alcaldía.

El Ayuntamiento de Castro Urdiales ha señalado el día 28 del corriente para subastar la construcción de una escuela en el barrio de Ballezana, de aquel término, bajo el tipo de 15.658 pesetas 64 céntimos.

El juez de instrucción de Torrelavega cita a María de Vada Arin, de 29 años, de Santander, viuda, revendedora de legumbres, para que en término de 10 días comparezca a declarar en sumario que por aquel Juzgado se instruye por robo de prendas de ropa.

Para el día 27 del corriente anuncia el Ayuntamiento de Raceda la subasta de los derechos de consumos.

Ayer fué denunciado por dos veces a la Alcaldía un vecino de la calle de Menéndez de Lurca que, embriagado, arrojó multitud de cacharros y otros efectos domésticos por el balcón de su casa a la vía pública, y que, además, insultó más tarde a unos guardias que pasaban por aquella calle.

A las doce y media de la tarde

de ayer, chocaron en la calle de Atarazanas un carro destinado al transporte de cerveza y coche no de alquiler, resultando éste con una aleta rota.

En la estación Oeste de telégrafos de Madrid se hallaba el 19 detenido un telegrama para don Ambrosio Blanco, Mira el Río Alta.

Por el ministerio de Ultramar han sido nombrados oficial tercero de la sección de Gobierno de la Dirección general de administración civil de la isla de Cuba, don Leopoldo de la Barrera y Pasarín, y oficial cuarto recaudador de la Administración principal de Hacienda de Santiago de Cuba, don Juan Vela y González.

Por el mismo ministerio se ha concedido seis meses de licencia por enfermo, para que permanezca en la Península, a don Luis Bacigalupi y Licho, nombrado abogado fiscal de la Audiencia de Puerto Príncipe.

Un vecino de la calle de Sánchez Silva se presentó ayer en queja a la guardia municipal, manifestando que unos chicos habían arrojado una porción de ramas al patio de su casa, y que al ir él, el denunciante, a limpiar el patio, había sido apedreado por los muchachos.

Del puerto de Castro Urdiales salió antea-yer el vapor *Abanto*, para Amsterdam, con mineral.

La Guardia civil del puesto de Castro Urdiales da cuenta de haber detenido en las inmediaciones de aquella villa a dos sujetos llamados Basilio Puente Hidalgo y José Martínez Puente, ambos de la provincia de Burgos, de 27 años, zapatero, el primero, y de 26, jornalero, el segundo, los cuales habían tratado de vender una vaca que no era de su pertenencia, y de la cual se habían apoderado.

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se ha dispuesto que don Julián Martín, aspirante de segunda clase con el sueldo anual de 1.000 pesetas y destinado a la ambulante de Torrelavega, pase a servir en la Administración Central de Correos, y que don Ramón Sánchez, oficial de cuarta clase, con destino a servir en la Administración principal de Burgos, continúe prestando sus servicios, con iguales sueldo y categoría, a la de Santander.

Correo local.

Viajeros.—Ha regresado de Valladolid, donde pasa los inviernos, el docto bibliófilo montañés don Eduardo Pedraja.

Teatro.—Algo más numeroso que de ordinario era el público que anoche, como domingo, concurrió a la representación de *El Trovador*, y, sin embargo, la temperatura de la sala no pasaba de una grata tibieza, gracias a las precauciones adoptadas para refrescar el ambiente.

Calor sí le hubo; pero fué para aplaudir a los artistas en los pasejes más culminantes del caballeresco drama de García Gutiérrez.

Esta noche no hay función. Siguen anunciando las notas de los prospectos escogidas

funciones para los días sucesivos, y como la Compañía mantiene fielmente el excelente programa que se ha impuesto, de esperar es que volvamos a ver ilano el teatro, como en las mejores temporadas.

COMUNICADO

Santander 21 de junio de 1891.

Señor Director de EL ATLANTICO.

Ruego a usted se sirva disponer la inserción de las siguientes líneas, favor por el cual le adelanto las gracias.

La representación de la empresa del ferrocarril del Sardinero dice que vuelve por su buen nombre y su formalidad; pero lo único que se ve es que replica... por replicar. Supone que, contestando su primer comunicado, sólo me propuse congratarme con determinada persona, siendo así que sólo me guió un sentimiento de rectitud; y se va, en fin, por los cerros del barrio de la Florida, no encontrando salidas en los de San Martín.

Dejando para quien los admita, si es que hay todavía gente para eso, chistes, alusiones disparatadas y maliciosas, metáforas y demás sinrazones, para las cuales carecemos totalmente de vocación, ¿qué es lo que queda en la columna del comunicado hecho ayer?—El señalamiento de una pretendida contradicción, que no es tal contradicción ni puede verla más que un turbio entendimiento; pues diciendo el señor Alcalde que la variación de la alcantarilla obedeció a una necesidad sentida por la instalación de la fábrica del gas; y diciendo yo que esa variación fué impuesta por la necesidad de llevar la obra por la vía pública, sacándola fuera de todo predio particular, hemos dicho ambos una misma cosa con diferentes palabras. ¿Cuál de estas dos afirmaciones se ajusta a la verdad? pregunta la empresa del ferrocarril, por medio de su abogado, procurador ó representante de turno.—Pues, señores, las dos. ¿No lo alcanzáis a ver, y veis lo que existe, que yo haya desmentido nunca jamás a la autoridad? ¿Qué daltonismo!

¿E insistió en que la autoridad toleró que se dirigieran las aguas negras al descuberto, cuando se os ha dicho, y consta con todas sus letras en el expediente, que tan pronto como se apercibió del abuso lo hizo corregir? ¿Qué obstinación!

¿Y proponéis como buena medida, cuando se está dotando de alcantarillado a un barrio, que se obligue a construir pozos ciegos ó a desolajar las casas? ¿Qué policía, que administración, qué concurrencia!

Es lo que tiene la falta de razones, el empeño de la réplica y el querer llenar una columna de periódico.

J. R. Sierra.

SECCION MERCANTIL.

Carrión de los Condes 18 de junio de 1891.

Señor Director de EL ATLANTICO.

Los precios que han regido hoy en este mercado son los siguientes:

- Trigo nuevo, entrada 200 fanegas a 42 reales las 94 libras.
- Centeno, 50 id. a 32 id. id.
- Cebada, 260 id. a 31 id. id.
- Avena, 20 id. a 22 id. id.
- Alubias, 75 id. a 48 las pequeñas y 66 las grandes.
- Garbanzos, a 160 id. id.
- Yeros, a 96 id. id.
- Harina de 1.ª, a 14 reales arroba.
- Idem de 2.ª, a 13 id. id.
- Idem de 3.ª, a 11 id. id.
- Compras, animadas.
- Tiempo, de fuertes calores.
- Estado de los campos, mejorando.
- Los sembrados mejoran, pero como las lluvias se retrasaron, la cosecha será mediana.

El Corresponsal.

MISCELANEA

Al solemnizarse el centenario del descubrimiento de América, se inaugurará en Huelva una estatua al almirante Pinzón.

En la Biblioteca Nacional se ha establecido en el salón de trabajo un gran cuadro, en el cual puede el que quiera hacer el ofrecimiento ó la petición de datos sobre cualquier

esperar hasta mañana para saber eso, ¿verdad, querida mía?

—¿Pues sí me importa! Lo quiero saber ahora,—dijo en tono de súplica.—¿No quieres confiarme tu secreto?

El no quería hacerlo; pero yo tenía curiosidad y estaba resentida por su negativa, y al ver las lágrimas asomar a mis ojos, cedí.

Le había causado tanta impresión la posdata de mi carta en que le decía que un hombre, de quien yo abrigaba sospechas y a quien creía cómplice en el robo del castillo de Denham, rondaba la Mansión aquella noche y que había ofrecido volver por allí el miércoles, que telegrafió al Jefe de Policía de Londres y consiguió que éste destinara algunos individuos a ponerse en acecho alrededor de la Mansión aquella noche. Había, además, encargado a una persona de su confianza que los esperara en la estación de Beaconsburg y los condujera a un punto de reunión en el parque, que él había determinado, onde tal vez lo esperaban en aquel ins-

derado y cerraré las puertas. Mi mujer y la señorita Christie entretendrán a usted, y... déjeme ver... son las siete y media... a las nueve volveré a imponerles mi compañía y podemos tener un juego de chaqueta. ¿Le gusta a usted el chaqueta?

El señor Maynard contestó afirmativamente y el señor Rayner entonces me pidió que fuera a la sala a sacar «La Favorita» y las «Melodías» de Moore. Obacel y me hallaba de rodillas revolviendo el montón de música cerca del piano, cuando él entró y cerró quedamente la puerta. Antes de apercibirme de que él estaba cerca, sentí que pasaba algo alrededor de mi cuello y oí detrás el resorte de un cierre. Alcé las manos, sobresaltada, y me puse en pie. El Sr. Rayner con animada sonrisa, me cogió de la mano y me llevo delante del espejo. Un magnífico collar de piedras encarnadas, que me deslumbró por su hermosura, brillaba en mi garganta.

—¿Cumpló bien mis promesas? ¿No ofrecí a usted traerle unos granetes? ¿Le gustan?

Una hora después de la comida, el señor Rayner fué a la bodega,—no la terrible bodega debajo de la despensa,—a buscar una botella de vino de Oporto, y luego preguntó al señor Maynard si era aficionado a la música.

—Yá vera; no soy muy aficionado, aunque de niño solía soplar el cornetín un poco,—contestó el *detective*, cuyo lenguaje se hacía más fácil y menos escogido, a medida que nos conocía más.—Pero no me disgusta de vez en cuando una tonada.

—¡Ab! veo que no es usted un entusiasta,—dijo el señor Rayner.—Pues yo no puedo ser feliz por mucho tiempo sin música. ¿No ha probado usted nunca el violín?

—No... ese es un instrumento que raspa mucho, para mi gusto. A mí déme la concertina—dijo el señor Maynard jovialmente.

—Entonces no pretenderé que me oiga usted tocar. No soy más que un... rasca violines. Sin embargo, creo que esta noche necesito consolarme de lo desagradable del tiempo con una... tonada. Pero seré consi-

te. El iba personalmente a apostarlos, aprehendiendo la neblina, entre los matorrales alrededor de la casa, donde estarían los ocultos y al mismo tiempo dominarían los caminos que a aquella conducen. La neblina tal vez les favorecería ó tal vez frustraría sus planes; podría hacer que los ladrones, si realmente se presentaban, cayeran en poder de la policía, y podría también ayudar a aquellos a fugar. Esto era cuestión de suerte.

—Y recordará que en tu carta me decías que Sara, en su desvarío, hablaba de un sujeto, llamado Jaime Woodfall, que parecía ejercer gran influencia sobre ella y estar mezclado en todos los crímenes de que ella hacía mención. Pues bien, entre los policías que vienen de Londres, hay uno que conoció a Jaime Woodfall y que asegura que podría reconocerlo. Ese Jaime Woodfall era un falsificador muy astuto, a quien sólo una vez se pudo coger, cuando era muy joven, y del cual se ha perdido la pista hace años. Sería una casualidad que él estuviera metido en esto; pero yo se lo indiqué al Jefe

punto literario ó científico, histórico ó artístico, para que sea contestado por aquel que guste de los asistentes á la biblioteca.

La Sociedad Económica de Amigos del País, de Lérida, ha acordado celebrar un certamen literario coincidiendo con el centenario del descubrimiento de América.

Ayer, sábado, debió salir del puerto del Havre para Nueva York el nuevo vapor La Touraine.

Este nuevo buque es el mayor que hasta la fecha se ha construido para la Compañía Transatlántica francesa.

La Touraine tiene 157 metros 45 centímetros de eslora, 17'05 metros de manga y 7'20 metros de calado.

Su desplazamiento es de 11.675 toneladas, posee dos hélices, desarrollando su máquina con tiro natural 11.500 caballos de fuerza y con tiro forzado puede llegar hasta 13.000 caballos.

En los ensayos, con la marcha natural alcanzó 19 nudos y medio, y con tiro forzado, además de poner en movimiento los ventiladores y los motores eléctricos, alcanzó la velocidad de 21 nudos.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Buenos Aires 20.—Cotización del oro en el día de ayer, 350.

Las Palmas 20.—Ha llegado á este puerto el vapor «Nord América», de paso para el Brasil, conduciendo á bordo á las notables artistas señoras Kupfer, Theodorini y otros.

Antes de proseguir su viaje, algunos de los célebres artistas han cantado en el Casino.

Londres 20.—«The Times» publica esta mañana un telegrama de Constantinopla diciendo que las últimas noticias recibidas de Yemeh anuncian haber ocurrido un nuevo encuentro entre las tropas turcas y las tribus rebeldes.

El despacho añade que los turcos han sufrido grandes pérdidas y que existen temores de que el movimiento contra el Sultán de Turquía se generalice entre las demás tribus.

Londres 20.—Los telegramas de Manipur, (India) dicen que el tribunal ha condenado á muerte al regente del principado de Mampur por el delito de haber hecho la guerra contra la reina de la Gran Bretaña.

Añaden que la confirmación de la sentencia deberá ser ratificada por el gobierno de las Indias.

Constantinopla 20.—Se asegura que el prefecto de policía de esta capital ha recibido un despacho anunciando haber sido preso Anastasio, el jefe de los bandidos que secuestraron á varios viajeros del tren de Oriente.

Buenos Aires 20.—En el mensaje que el presidente de la República ha dirigido al Parlamento, declara que particularmente opondrá su veto en la aprobación de la ley relativa á la suspensión durante tres meses de los pagos en oro y plata.

La Cámara, al discutirse dicho mensaje, se ha pronunciado contra el voto presidencial.

Los debates con motivo de esta cuestión han sido muy agitados.

Las Palmas (Gran Canaria) 20.—Se ha celebrado una imponente manifestación, compuesta en su mayor parte de cocheros, para pedir al Ayuntamiento que gestione cerca del Gobierno la terminación de ciertos abusos que se vienen cometiendo por la Compañía del tranvía de vapor establecido en la única carretera que existe entre esta capital y el puerto de Luz.

Paris 20.—Un telegrama de Aix-les-Bains dice que el presidente del Consejo de ministros, señor Freycinet, ha estado á punto de ser víctima de un desgraciado accidente.

Regresaba el señor Freycinet ayer al mediodía de dar un paseo en carruaje por el camino de Bourget, cuando de pronto se espantaron los caballos, precipitándose fuera del camino y volcando el carruaje.

La lanza del coche quedó rota.

El presidente del Consejo de ministros, señor Freycinet, no recibió afortunadamente daño alguno, pero el cocheró resultó con una ligera contusión.

Paris 20.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el de Negocios extranjeros, señor Ribot, ha informado detalladamente á sus compañeros de Gabinete de los sucesos ocurridos en Haití.

En este Consejo se ha acordado que el señor Flesch, ministro de Francia en Haití, reclame de aquel Gobierno una reparación por haberse llevado á cabo la ejecución de Rigaud, cuyo nombre no estaba definitivamente borrado de las listas de naturalización que existen en la Legación de Francia.

Basilea 20.—Después de imprevistos trabajos se ha logrado extraer del río los dos últimos vagones del tren que cayó desde el puente y que produjo la terrible catástrofe que tantas víctimas ha causado. Ningún cadáver ha sido encontrado debajo.

El río ha sido también explorado detenidamente por los buzos, sin encontrarse ninguna

nueva víctima. El mismo resultado ha dado el reconocimiento hecho debajo de las dos locomotoras.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS

Vapor belga P. Henriette, de 744 toneladas, capitán Luchis, de Amberes, con 307 barriles manteca, á don T. Gómez; 40 cajas tocino, á los señores hijos de García Gómez; 1 idem tejidos, á los señores Capa, Moral y compañía; 200 garrafrones ginebra, á los señores Celis, Cortines y hermanos; 20 cajas sosa, á don H. Soto; 18 barriles hilo, á don E. L. Herrero; 3 idem ferreteria, á los señores Ubierna y Fernández; 43 fardos papel, á los señores Sucesores de Martínez Zorrilla.

Vapor español Cabo Machichaco, de 1.540 toneladas, capitán Lenis, de Marsella, con 1 barril vermout, á los señores Matossi Fanconi; 100 sacos azúcar, á don M. Canales; 20 cajas azúcar, á los señores Ruiz Ferreira; 25 idem azúcar, á los señores Diestro y Junco; 57 idem tabacos, á la Compañía Arrendataria.

Vapor inglés Ahdek, de 970 toneladas, capitán Hutlen, de Sunderland, con 59.641 piezas madera, á la Compañía de maderas.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español Luchana, de 221 toneladas, capitán Zalvidea, para San Sebastián, con 40 sacos alubias y 285 tercios tabaco.

SOLAMENTE Á LA TERCERA VEZ

Como á un cuarto de legua de la villa de Welshpool en Gales (Inglaterra), hay una casa aislada, que tuvo ocasión de visitar durante el verano del año de 1890. Como es de esperar en Gales, el lugar tiene un nombre, que una persona cualquiera no puede decir ni pronunciar, Tyn-y-llwyn. Sin embargo, las palabras en Gales solamente asustan cuando están impresas: si se hablan, resultan tan melodiosas y suaves como las del italiano.

En esta casa vive una señora con su familia, persona muy conocida y respetada en la localidad. Siento no poder decir su nombre, pero esto sería faltar á mi palabra. No hay motivo para esto, sino que como otras muchas señoras, tiene una repugnancia natural á la publicidad de los periódicos.

Me contó una parte de su historia, de la cual estoy autorizado para publicar los hechos principales. Hace unos ocho años, me dijo, recibí una impresión nerviosa que me trastornó por completo. No parecía que podía sobreponerme, y empecé á perder la salud. Al principio tenía la lengua muy blanca, perdí el apetito y sentía malestar y dolor después de comer. A poco que hiciera me cansaba y sentía mucho dolor en el pecho, en el cual sentía opresión. Una noche y otra pasó sentada en la cama por no poder acostarme á dormir. Estaba tan anquilada y débil, que apenas me podía mover. Sin embargo, me resistía, batallando sin rendirme. En este estado continué algunos años. Consulté cuatro ó cinco médicos, uno después de otro, y después de tomar sus medicinas sin que me produjeran ningún alivio, me recomendaron como último remedio que fuese á cambiar de aire.

Pasé á Lancashire, de donde era natural, y en Chorley vi á un médico escocés de mucha fama en Leyland, y éste dijo que sufría de debilidad, congestión al hígado é indigestión. Algo parecía que me aliviaba, pero al fin me encontraba tan mala como antes. Me volví á casa y empecé á tomar las medicinas que se anuncian sin que ninguna diera resultado. Luego estuve tres meses en Londres en un instituto médico, pero en vez de mejorar me puse peor, aunque algunas de sus medicinas eran bastante caras, costando más de diez duros botella. En mi desesperación pedía al cielo me deparase algo que me devolviese la salud, pues mi familia de diez hijos me llenaba de ansiedad.

Al principio de la primavera de 1889, recibí por el correo un librito sobre una medicina llamada Jarabe Curativo de Seigel, que parecía haber descubierto una enfermera alemana llamada la Madre Seigel. Leí el librito, pero lo que en él decía no me inspiraba confianza. Recibí otro librito, en el que encontré curas de casos parecidos al mío. Esto me impresionó, aunque todavía me faltaba la fe. Poco después me llegó un tercer libro y entonces fué cuando se apoderó de mí la idea de que era mi obligación probar esta medicina, pues me pareció que desecharla era desperdiciar los medios de curarme, que tanto había deseado y pedido.

Sin perder tiempo, compré á Mr. Davies, Broad Street, Welshpool, una botella, que empecé á tomar en el mismo día. Puede que usted le cueste trabajo creerlo, pero es la verdad, sin embargo, que en menos de una semana era otra persona. Los dolores nerviosos desaparecieron como por encanto. Tomaba gusto á la comida y no sentía incomodidad ninguna después de comer. Cada día me encontraba más fuerte y en cosa de dos meses me encontraba tan bien como en las mejores épocas de mi vida. Gracias á Dios que el Jarabe de Seigel ha llegado á mí noticia. Ahora siempre lo tengo en casa y se lo doy á mi familia. He repartido muchas botellas entre los vecinos pobres y siempre ha hecho provecho.

La enfermedad de esta señora era indigestión crónica, que con frecuencia empieza por una impresión nerviosa como la referida y luego pasa al hígado y otros órganos. Ataques de esta forma son frecuentes, especialmente en las mujeres, por causa de la delicadeza de su organización nerviosa.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limited, 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO EXTRANJERO. Los valores españoles Paris 21 En la Bolsa ha continuado hoy

fiujo el 4 por 100 exterior español, debido á la poca firmeza de otros valores y también á la campaña pesimista hecha por la prensa inglesa respecto del estado de la hacienda española.

Una victoria

Londres 21 Los turcos han conseguido en Yemen una nueva victoria sobre las tribus asigris.

República Argentina

Londres 21 Los despachos recibidos hoy de la República Argentina encierran alguna importancia.

Según ellos, las Cámaras de aquella república se han pronunciado contra el veto del presidente en los asuntos financieros que por tan crítica situación hacen atravesar actualmente á aquel país.

Tratados de comercio

Berlin 21 Alemania, Austria y Suiza se han adherido á la proposición del gobierno italiano de entablar negociaciones para la celebración de nuevos tratados de comercio.

Estas negociaciones comenzarán probablemente en Berna.

La Cámara prusiana

Berlin 21 Se ha verificado la clausura de la Cámara prusiana.

El emperador manifestó la firme esperanza de que se mantenga la paz internacional europea.

Noticia desmentida

Tánger 21 Se ha desmentido la noticia que ha circulado, de haber quemado una tribu de los berberes, á siete personas.

Huelga

Paris 21 Los empleados de los tranvías de Burdeos se han declarado en huelga.

Se espera poder conjurar ésta y que la circulación de tranvías no se interrumpa por mucho tiempo.

De Chile

Londres 21 Despachos de Chile dicen que numerosas fuerzas del ejército leal se han sublevado, uniéndose á los insurrectos.

La plata

Washington 21 Se hacen grandes compras de plata en previsión de un alza probable de este metal.

INTERIOR

En Aranjuez

Madrid 21 Bajo la presidencia de la Reina se reunieron hoy los ministros á la hora acostumbrada en el palacio de Aranjuez, para celebrar Consejo.

El señor Cánovas dió cuenta de los sucesos políticos más importantes del extranjero, y de la marcha de los asuntos parlamentarios en España. Habló del debate promovido por el señor Romero Robledo sobre el proceso de la duquesa de Castroenriquez, exponiendo los principios sustentados por el Gobierno. También se ocupó el señor Cánovas del incidente provocado por el señor González en el Senado y relativo á la elección de presidente de la Comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto del Banco.

El señor Fabié indicó la conveniencia de que se considerase urgente la discusión de los presupuestos antillanos, por su conexión con el tratado comercial entre España y los Estados Unidos.

El señor Azcarraga puso á la firma de la Reina varias disposiciones sobre nombramientos, ascensos y dimisiones, entre ellas una nombrando general de división á don Manuel Macías, y otra nombrando general de brigada al señor Serrano Ruiz.

El señor ministro de Fomento puso á la firma de la Regente varios decretos aprobando presupuestos adicionales y referentes á carreteras.

Los señores Silvela y Villaverde, varios expedientes sobre traslados.

El señor ministro de Marina, una disposición ordenando que marche á Tánger el crucero «Reina Regente», que deberá conducir á España á la embajada de Marruecos.

El ministro de Estado leyó un telegrama relativo á la colocación del cable que ha de facilitar la comunicación telegráfica con Tarifa.

Otras cosas

Madrid 21 No hay ninguna noticia nueva sobre el proceso de la duquesa de Castroenriquez.

—De la corrida de toros celebrada hoy en esta corte ha resultado con una grave herida en la cabeza el picador Quilín.

M.

COMPANIA DEL FERROCARRIL MINERO CASTRO-ALEN

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado sacar á subasta el suministro de 30.000 traviesas de madera de roble para la construcción de su línea, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas de la misma en esta villa y en la de don Luis de Ocharan en Bilbao, Correo 19, principal, en cuyos puntos se facilitarán ejemplares de dicho pliego de condiciones á quien los pida.

La subasta se verificará en las oficinas de la Compañía el día 12 de julio próximo á las once de la mañana, presentándose las propuestas en pliegos cerrados, no admitiéndose ninguna por menor cantidad de 2.000 traviesas y reservándose la Compañía el derecho de aceptar las que crea más convenientes ó de desecharlas todas.

Castro Urdiales á 9 de junio de 1891.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, A. Villota. 15-11

REGIL MEDICO ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta gratuita: martes, viernes y dominicos de diez á doce. Consulta de pago: de dos á cuatro. Calle de Puerta la Sierra, 15, 2.º TELEFONO, NUM. 298

Almacenes

Se arriendan dos grandes almacenes juntos ó separados, bien ventilados, cerca del Muelle de Calderón, detrás de la casa conocida por los Jardines; tiene cada almacén 56 pies de fondo por 36 de ancho y 17 de alto y los dos almacenes podrán comunicarse si necesario fuese y se darán en precio arreglado. En la calle de Velasco, número 4, segundo piso, informarán.

EDUARDO MARINA

NEGOCIANTE COMISION, REPRESENTACION Y POR CUENTA PROPIA

Grandes surtidos en cintas, sedas, hilos, algodones y objetos de bordar y escribir é innumerables artículos. Compra oro y plata en monedas de todas naciones y billetes del Banco inglés y francés Plaza de la Libertad, número 2 (Arcos de Botín.)

MUCHACHOS

Se toman en los talleres de la Fábrica Metalúrgica Montañesa, desde 10 á 14 años, que sepan leer y escribir, y si saben dibujo mejor; donde hay once ó doce oficios que aprender y la inteligencia queda libre para elegir, siendo productivo en el porvenir.

BUENA OCASION En el pueblo del Astillero y barrio de Co-terón, próximo á la fábrica de petróleo se vende una casa de planta baja, un piso y desván, con su buena huerta, más otras tres casitas de planta baja, cómodas para vivir familias artesanas, lindantes á la casa establecimiento de la Viuda de Trueba y carretera real de Muriedas á Bilbao, todas ellas en un precio módico. Informarán en Santander, Lino Santiago, calle del Sol, número 5 y en Solares Juan Granel. 8-8

SERVICIO RAPIDO DE PASAJE ENTRE SANTANDER Y BILBAO (3 horas de barra á barra) VAPOR RODAS Viaje diario alternado Salidas fijas á las ocho de la mañana. Administraciones: Bilbao: Ribera, 20. Santander: Muelle, 32.

GRAN BALNEARIO TERMAL PUENTE-VIESGO (RENEO-SANTANDER) Aguas termales premiadas en las Exposiciones de Paris 1878, Madrid 1884, Zaragoza 1885 y 86, Santander 1887 y Barcelona 1888

Las aguas de este establecimiento tienen acreditada por la práctica sus efectos benéficos á los numerosos enfermos que á él llegan á buscar curación y alivio á las dolencias del corazón y toda clase de afecciones reumáticas. Confirmada la extraordinaria reputación de este Establecimiento de baños por eminentes autoridades médicas con residencia en Madrid y provincias que todas las temporadas recomiendan á nuevos enfermos. Temporada oficial: 1.º de junio á 15 de octubre. MÉDICO DIRECTOR Dr D. Desiderio Varela y Puga

LA INFANCIA 12, BLANCA, 12 Preciosos trajes y abrigos de niños y niñas. Hay gran surtido en trajes de dril muy variados y económicos. Géneros del reino y extranjeros para trajes de caballeros á precios muy arreglados. 30a4

BAÑOS DE ECHEVARRIA ESPARTERO, 7.—SANTANDER Están abiertos al público.

INTERESANTE Por no poder atenderla su dueño se vende ó arrienda una importante finca, á propósito para labranza y pastos, distante á unas dos leguas de esta ciudad. Para más detalles informarán los señores S. Regatillo y Comp.ª, Muelle, 8. 10a9

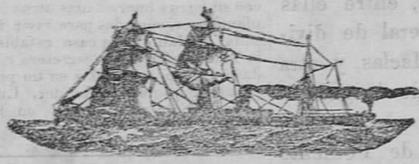
RÉTENNES 1891 JOURNALDES DEMOISELLES EDITION MENSUELLE 48, Rue Vivienne, 48 PARIS 10 fr.—DÉP. 12 fr.—SEINE 11 fr.

Cinquante-huit années d'un succès toujours croissant ont constaté la supériorité du Journal des Demoiselles, et l'ont placé à la tête des publications les plus intéressantes et les plus utiles de notre époque. A un mérite littéraire unanimement apprécié, ce journal á su joindre les éléments les plus utiles et les plus utiles. Chaque livraison renferme: 1º 32 Pages de texte: Instruction, littérature, éducation, modes, etc. 2º Un Album de patrons, broderies, petits travaux, avec explication en regard, formant á la fin de l'année une collection de plus de 500 dessins. 3º Une feuille de patrons, grandeur naturelle, imprimés ou découpés, soit environ 100 patrons par an. 4º Une ou deux gravures de modes coloriés soit 18 par an. 5º Modèles de Tapisseries ou de petits travaux en couleurs.

Imp. de EL ATLANTICO Plaza de la Luna, número 3.—Santander

Fonda antigua de Pacheco Vallejo A CARGO HOY DE D. MATEO PUENTE REBOLLEDO ALCEDA Buen servicio, muchas comodidades, mayor limpieza y excesiva economía.—También hay servicio para el baño. 6a2

Compagnie Generale Transatlantique. VAPORES-CORREOS FRANCESES. MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA Habana y Veracruz SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de junio, saldrá de Santander el magnifico vapor nombrado Capitán NOUVELLON. Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días. A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES. Se dá excelente trato y se habla español. Para Colon con escalas en Pointe á Pitre, Basse Terre, Saint Pierre, Fort de France, Trinidad, Caripano, La Guaira, Puerto Cabello y Savannah. Saldrá de Santander el 27 de junio el vapor Capitán BAQUESNE. Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 14 de junio el vapor y para Saint Nazaire el 29 de julio el vapor. Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente. Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 30, teléfono número 58.

LAFAYETTE

SAINT LAURENT

LABRADOR SAINT GERMAIN

LA BANDERA ESPAÑOLA. Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba. SALIDAS QUINCENALES. VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Table with shipping schedules for various destinations: Castellano, Catalán, Navarro, Gallego, Murciano, Gadirano, Buskaro, Santanderino, Palentino, Madrileño.

Para Puerto Rico, la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 30 de junio, salvo impedimento imprevisto, el rápido vapor nombrado GALLEGO su capitán don Juan Bautista de Arribalzaga. Admite carga á flete y pasajeros. El siguiente vapor será el MADRILEÑO que saldrá el 15 de julio. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elias Illera é Hijos Muelle 19.—Teléfono, número 46.

GALLEGO

MADRILEÑO

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN. Para Montevideo y Buenos Aires y Rio Janeiro. Saldrá de la Coruña el día 1.º del mes de julio el magnifico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza EL WESSER. Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª class. A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía. Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPANIA. SEVILLA. SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS. De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella. El martes 16 de junio saldrá para Sevilla y escalas el vapor capitán don C. Echeverría. El sábado 27 de junio saldrá para Barcelona y escalas el vapor capitán don Juan Ibarra. Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 85. NOTA. En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

LA CARTUJA CABO CREUX. De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

LINEA DE VAPORES SERRA. COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA. Servicio semanal de vapores correos ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA y ALICIA. EDUARDO, SERRA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO y FEDERICO. SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES. Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas. Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admiten carga y pasajeros para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Serra el 24 de junio. Carolina el 1.º de julio. Ernesto 8 de id. Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 87.

LINEA DE VAPORES DE LOS SRES. M. SAENZ Y COMP.ª, DE SEVILLA. SERVICIO FIJO SEMANAL DE SANTANDER todos los sábados para Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla. Admite también carga con trasbordo para los puertos del Mediterráneo. Tomarán carga también para Londres y Liverpool. Informarán sus consignatarios los señores Dóriga é hijos y Botín, y el orredurí de los señores Orbeta y Ansuátegui, Muelle, núm. 7.

LINEA DE VAPORES SERRA. NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES. ENTRE Santander y la Isla de Puerto-Rico. POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES. IDA, TERESA, OLIVIA, PAULINA Y MARIA SALIDAS QUINCENALES. Para San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez, Aguadilla y Jrecibo SIN TRASBORDO. Saldrá de este puerto el 24 del corriente el rápido vapor PAULINA. Admite carga á flete y pasajeros. Para más informes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, número 5.—Teléfono, número 87.

PERLAS DEL D.º CLERTAN. Aprobación de la Academia de Medicina de Paris.

MEDICACION ANTI-ESPASMODICA. a. Perlas de Eter de Clertan. Dosis, 4 á 10 por dia. (Jaquecas, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, calambres de estomago, tendencia al síncope.) b. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dosis, 4 á 10 por dia. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones vómitos.) c. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 á 10 por dia. (Vertigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas.) Perlas de Esencia de Trementina de Clertan. Dosis, 4 á 10 por dia. (Jaquecas, neuralgias faciales, ciática, lumbago.) Fabricación y origen: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris, A. CHAMPIGNY et C.ª, succ.ª. Depósito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplé nº 1; — al por menor, en Santander: LEONILDO HONTAÑO, farmacéutico.

GRAN BAZAR ARAGONES. Ventas al contado y á plazos. Inmenso surtido en relojes desde 6 ptas.; alhajas de oro y plata; camas de hierro y madera; colchones de todas clases é infinidad de artículos difíciles de enumerar. Sillas de regilla de la mejor fábrica del mundo á precios sin competencia: baratísimas. Atarazanas, 14, Teléfono, núm. 527.—Jorje Trallero

UNICA Y VERDADERA GRAN EMPRESA GENERAL DE REDENCION Y SUSTITUCION DE MOZOS ALISTADOS PARA EL PRESENTE REEMPLAZO ESTABLECIDA EN MADRID, CALLE DE TOLEDO, 56, PRAL. BAJO LA DIRECCION DE DON FELICIANO SALUSTIANO REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA: DON ROMAN MANGUERO ARES PROCURADOR Y AGENTE DE NEGOCIOS Oficinas: San Francisco, 31, pral.

Hasta hoy ha sido una necesidad sentida por las familias no disponer de suficientes recursos para redimir á sus hijos del servicio militar activo en los ejércitos de Ultramar, pero aquélla ha desaparecido desde el momento que esta acreditada Agencia se compromete á librarlos de tan penoso servicio por la cantidad de ciento cincuenta ó setenta y cinco pesetas, que los interesados constituirán en depósito, antes del sorteo, en respetable y acreditada casa de comercio, que esta empresa tiene designada. Verifica también otras importantes operaciones, todas ellas beneficiosas á los intereses del particular contratante. Pídanse detalles y prospectos al expresado señor representante, quien los facilitará extensos y sin interés.

VACUNA (COW-POX) DEL INSTITUTO SUIZO. Farmacia del Dr. Hontañón HERNAN CORTÉS, 2

CHOCOLATES SUPERIORES DEL "GALLO" ÚNICA RECOMENDACION, PROBARLOS. Se expenden en los principales establecimientos de Santander y en los de varios puntos de esta provincia, de las Vascongadas y del Valle de Carranza. Se hacen tareas de encharge con esmero, prontitud y economía. Para los pedidos dirigirse á don Francisco Díez, Bárzana de Cicero (Gama).

MEDALLA de ORO, PARIS 1875) JARABE DE Rábano-Iodado del Doctor J. Buci. El Iodo combinado con el jugo de las plantas anti-córbúticás fluidifica los humores y ayuda á su desaparición de nuestro organismo: Es un depurativo muy poderoso. El Jarabe de Rábano Iodado, preparado en frío, del D.º J. Buci, reemplaza con ventaja el aceite de higado de bacalao y todos los ioduros contra la Escrófula, Glándulas del cuello, Acretudes de la sangre, Enfermedades de la piel, Raquitismo, Costras de leche, etc. El Frasco: 1.º 3.º PARIS 22 y 19, RUE DROUOT, Y FARMACIAS. De venta: en la Droguería de los señores Pérez, Molino y Compañía

17, BLANCA, 17. GÉNEROS DE NOVEDAD. ESPECIALIDAD EN CAMISERÍA Y GÉNEROS DE PUNTO, EN CAMISETAS, CALZONCILLOS, SAYAS, MEDIAS Y CALCETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA. Alfombras, fieltros, cortinones y colgaduras bordadas, tules para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones. Merinos y velillos, tules y granadinas para luto, de clases escogidas y de todos precios. Lanas de novedad para vestidos y sedas para adornos. Sombrillas, abanicos, libros de misa. Vestidos y trajes para niños, de clarín, seda, piqué y de punto de lana. Tiras bordadas, pañuelos de batista lisos y bordados. Lencería, mantelería y ropa blanca para equipos de novias. Camisas y calzoncillos á la medida. Se remiten muestras por el correo. HIGUERA Y BLANCHARD. BLANCA, 17, SANTANDER.

EL ATLANTICO. PERIODICO DIARIO. Plazuela de la Luna, número 3. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. TARIFA DE ANUNCIOS. Cuarta plana, 0'05 de peseta por línea.—Tercera, 0'10.—Idem en lugar preferente, 0'20.—Reclamos, 0'25.—Primera plana, 0'80.—Esquelas funeraarias: en primera plana á 2 columnas, 20 pesetas; ídem á una, 15.—Tercera plana, á 2 columnas, 15; ídem á una, 10.—Cuarta plana á 2 columnas, 10; á una, 5.—Comunicados á precios convencionales. Rebajas á los suscriptores en las esquelas y proporcionales al número de inserciones en los anuncios. (Pago anticipado.)

EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTANA ES EL LIBRO DE CANTABRIA que contiene los retratos de sus hijos más ilustres, los paisajes y edificios más notables de dicha provincia, literatura de sus mejores escritores y producciones artísticas de sus pintores y dibujantes. De venta en esta Administración, Plazuela de la Luna, número 3. En la camisería de Higuera y Blanchard, calle de la Blanca, número 17. En la tienda de juguetes y loza de Vicente Soriano, Blanca, 42, y en las principales librerías y balnearios de la provincia. PRECIO: CINCO PESETAS. A los suscriptores de EL ATLANTICO, se les hace una rebaja de la mitad de su valor siempre que presenten en la Administración del periódico el recibo del trimestre corriente.

ENTRADA LIBRE LA X. BLANCA, 16 Y 18. SUCURSAL, BLANCA, 42. En dichos establecimientos encontrará el público gran surtido de porcelana, loza y cristal, perfumería, limes para mesas y suelos, batería de cocina; surtido en lámparas de suspensión y globos para pasillos, brazos de pared y quinqués de mesa, grandes novedades en artículos de capricho y fantasía para regalo, inmensa colección de juguetería, cepillos para ropa y otros objetos, bastones, extensa colección de camos inglesas desde 80 hasta 250 pesetas una, boquillas y artículos de piel, persianas y transparentes, cestería de mimbre. Gran surtido de vajillas completas de novedad en loza y porcelana, plumeros y chanclos de goma y otra infinidad de artículos imposible de enumerar. Depósito de azulejos blancos y de colores. Único depósito de las legítimas persianas de tabletas. Gran surtido de juguetes, todos á precios económicos.

MEDICO HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Giffre, Compañía. 22. ACADEMIA. Se enseña con perfección y en poco tiempo latín, geografía y matemáticas. Preparaciones para exámenes é ingresos en el Instituto y Seminario. Lecciones á domicilio. (Honorarios módicos.) SAN JOSÉ, 9, 3.º. Muebles irrompibles con pies de tornillos de hierro de los s.ºs. Jacob y Josef Kohn, de Viena; único depósito en Santander: almacén de muebles de J. Basilla, Vad-Bas, número 7 (Plaza de la Libertad).